



Puerto de Avilés

Autoridad Portuaria de Avilés

PREGUNTAS REALIZADAS POR LOS ASISTENTES DURANTE LA JORNADA INFORMATIVA DEL 11-03-2015:

1. ¿Qué tecnólogo/tecnología tiene Arcelor en sus instalaciones de seguridad y señalización?

La tecnología existente es Ericsson, Alstom y Telvent (cuadro de mando).

2. ¿Se podría cambiar la tecnología existente?

Debido a que supondría desaprovechar recursos, no se suprimiría, si no que se harían las modificaciones necesarias para aprovechar dicho sistema, ya que está desarrollado para poder introducir los cambios que sean oportunos.

3. En cuanto a la circulación e intensidad de tráfico ferroviario en cada ramal ¿Hay horarios fijos y preestablecidos?

No hay previsiones fijas ni de horarios ni de circulaciones por ramales concretos. Sí que hay circulaciones intermitentes durante todo el día y toda la noche con una frecuencia que puede llegar a 3 trenes/hora.

4. Aproximadamente, ¿en qué momentos se harán las paradas de circulación programadas?

Se programará una parada de circulación para la conexión de los sistemas de seguridad con dos días de antelación.

5. ¿Los levantes y cambios de vía se harán con circulación?

No. Se aislarán los levantes de vía mediante desvíos de tráfico y se estudiará la posible necesidad de la colocación de calces descarriladores.

6. ¿Quién se responsabilizará del gasto de coordinador?

Como se especifica en la Cláusula 12.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas, el contratista está obligado al cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia laboral, de Seguridad Social y de Seguridad y Salud en el Trabajo. Además, será por cuenta del contratista los gastos que generen la contratación del coordinador de seguridad durante toda la ejecución de la obra. Dicho coordinador deberá ser una persona ajena a la empresa adjudicataria, con titulación de técnico superior en prevención de riesgos laborales y acreditar conocimientos específicos de temas de seguridad ferroviarios, debiendo estar vinculado, como mínimo a media jornada a esta obra (mínimo cuatro horas diarias). La designación del citado coordinador deberá ser realizada por la Autoridad Portuaria de Avilés. Igualmente, el Contratista restará obligado a contratar a dos pilotos de seguridad (con certificación de ADIF) para velar por la seguridad de los trabajadores de los tajos afectados por circulación de trenes. Tanto las funciones de uno como de los otros, serán exclusivas de control y seguridad, por lo que no podrán realizar actividad diferente a esta.

7. ¿Hay alguna prioridad a la hora de iniciar la obra por algún tramo concreto?

En principio no hay tramos prioritarios. El contratista adjudicatario de la obras deberá presentar un plan de obra detallado antes de iniciar los trabajos, dicho plan se analizará en una reunión de coordinación con representantes de la empresa Arcelor-Mittal para ver su viabilidad.

8. ¿Hay algún gasto en lo que se refiere a las tasas de dirección de obra o licencias?

Al realizarse las obras en dominio público Portuario y en terrenos pertenecientes a la entidad privada Arcelor-Mittal, no es necesaria la obtención de licencias municipales, ni procede el pago de tasa alguna en concepto de dirección de obra.